EL AH PUYAKSA COMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂÇXHA

AUTORIZA A:

El señor YEISON FERNANDO VELASCO PARDO, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No 1.062,082,624 de Páez, Pu'yaksa y Representante Legal de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha, se encuentra facultado por la estructura Ãh Pu'yaksa para realizar y firmar contratación y formalización de convenios y contratos con las entidades públicas, privadas y de cooperación internacional durante la vigencia del año 2025 y 2026. De acuerdo a lo contenido en los estatutos de la organización Articulo 15, Parágrafo, que cita textualmente:

"El PUYAKSA estará bajo la orientación y seguimiento de los ÂH PUYAKSA. Para la celebración de convenios, contratos, acuerdos y todos los actos necesarios con entidades públicas, privadas y de cooperación internacional requeridos para el cumplimiento del objeto social deberá contar con previa Autorización de la ÂH PUYAKSA"

Para constancia, se firma en Páez a los 25 días del mes de noviembre de 2025.

EIDER CEBALLOS QUINA
Ãh Pu´yaksa Kiwe Ẽethegu
(Dirección Político Organizativa y Administrativa)

JOSE MARINO ECUE
Ãh Pu´yaksa Nasa Fxi´zenxi
(Dirección Espiritual, Sociocultural y Política)

DIOSELINA YACUECHIME PARDO
Ãh Pu´yaksa Nasa Fxiw Jxpe´sa
(Dirección Económico Productivo)

LIZARDO COLLO ECUE
Ãh Pu´yaksa Kiwe Ẽethegsa
(Dirección de Territorio y Naturaleza

YEISON FERNANDO VELASCO
Pu´yaksa
(Representante Legal)

NERCY JOHANA VARGAS
Eç Pjxãasxsa
(Secretaria General)